

## **El CES recomienda crear en Castilla y León asociación de empresas del sector aeronáutico**

Valladolid, 1 jun (EFE).- Castilla y León debe seguir los pasos dados por otras comunidades autónomas y crear una asociación de empresas vinculadas al sector aeronáutico que estén ya implantadas en esta Comunidad para relacionarlas con otros agentes de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i).

Se trata de la principal recomendación que realiza el Consejo Económico y Social de Castilla y León en su último informe sobre la "Integración del sector Metal-Mecánico de Castilla y León en el ámbito de la fabricación de los sectores ferroviario y aeronáutico", al que ha tenido acceso Efe.

El CES ve la creación de esta asociación "como una idea interesante" para complementar el desarrollo del sector en la Comunidad y seguir así las iniciativas ya experimentadas en País Vasco, Cataluña, Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Aragón y Comunidad de Madrid.

Este órgano consultivo recomienda que en esta asociación ('cluster') se integre "a un conjunto de entidades de muy diferentes perfiles pero con un fin único: impulsar el desarrollo de la industria y la actividad aeroespacial en la Comunidad".

Empresas ya presentes en el sector, instituciones, asociaciones empresariales, centros de I+D, universidades, centros de formación y entidades financieras deben formar parte de este grupo, en opinión del Consejo Económico y Social, partidario de que una vez creada la asociación se fijen unos objetivos sobre los que apoyar las líneas de negocio.

"Estos objetivos deben ser realistas a la vez que lo más amplios posibles con el fin de abarcar los distintos segmentos de negocios, pues entre ellos existen muchas sinergias y para maximizar las posibilidades de éxito es importante aprovecharlas todas", defiende el documento.

Las recomendaciones dedican un apartado específico a la Junta de Castilla y León, para pedirle que, "sin olvidar que son las empresas afectadas las que deben tomar las necesarias decisiones", debe "desarrollar un plan estratégico para el sector metal-mecánico" para reestructurarlo y adaptarlo a los sectores emergentes.

El Ejecutivo autonómico debe "tomar un papel muy activo dentro del posible 'cluster' del sector aeronáutico de Castilla y León", según el texto, en el que el CES anima a la Junta a que apueste "por el desarrollo del sector, formando parte de este grupo estratégico y tomando la iniciativa dentro del mismo en cuanto a las funciones que corresponden a su papel".

La última de las recomendaciones que realiza el Consejo a la Administración autonómica es que, mediante algún tipo de incentivo financiero, propicie "la cooperación entre empresas del sector metal-mecánico o de estas empresas con posibles clientes de los sectores ferroviario y aeronáutico, de servicios aeroportuarios y otros sectores, de forma tal que a través de la cooperación se cree un núcleo empresarial para poder invertir en I+D+i".